

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José jueves 10 de agosto de 1905

NÚMERO 1114

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiroz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacia ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habian anquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiroz, después de haber agotado todos los otros recursos lo recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolas para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omas Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecia imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberlo indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me habia proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Confirme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Juan de Castro



EL ACORAZADO

— DE —
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de su mayor industria de manufactura en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén.

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 112 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño.

Santo Domingo, junio 28 de 1905

Juan Rodríguez Chacón.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pocho e Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablón illo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería



ATAACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por tanto las recomiendo á los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.—Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -j Buffalo á quien nos escriba, solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

ME VENDEN POR HERMOSA

de los Sres. CHAVES y LUTZ me encontraréis en EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^o, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa BERTHEAU & Ca. y os convenceréis

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

La fusión

La fusión era ayer el horror de nuestros contrarios, y hoy es pánico lo que les ha caído. ¡Tienen razón! Como que eso significa su derrota.

Se ha verificado una fusión, dicen nuestros enemigos; y la han verificado los de arriba, á hurtadillas del pueblo, sin darle cuenta, traicionando los intereses de los partidos.

No hay una sola situación histórica ni una sola situación política que sea el exponente de la voluntad de un hombre, pese á los Carlyles. Tanto una como otra son el resultado de las que la precedieron y de las circunstancias del momento. Un cúmulo de cosas concurren á presentar una situación política ó histórica dada. Así, pues, las resoluciones las imponen á los hombres las circunstancias, los demás hombres.

Si hay cosas difíciles de predecir en una lucha eleccionaria,

son los vaivenes políticos. Pero en nuestra campaña actual sí era fácil profetizar que el elemento de pueblo sano, momentáneamente separado por motivos ocasionales, de la causa fija y puntualizada, del pueblo, que es el republicanismo, debía volver á formar una masa compacta, para demostrar perfectamente que hay inteligencia y patriotismo entre el pueblo, y que para defenderse, para imponer su derecho se unen los republicanos.

El pueblo siempre se ha impuesto al tirano ó á los círculos de tiranos, ó agiotistas ó especuladores sin conciencia, por que el pueblo somos todos sin excepción, ya que, por ejemplo, si los grandes rusos de hoy, fueran los oprimidos de los que á fuego y sangre sacuden su ominoso yugo, habríamos de verlos, á esos grandes, como pueblo que son, luchando por sus libertades: lo que ocurre es que la parte de pueblo que inconsultamente es opresora, es la que medra y por eso defiende vigorosamente sus gangas.

Pero el buen juicio, la dignidad aconsejan que todos los pueblos se gobiernen por sí mismos, con mesura, con acrisolada honradez y buena fe nunca desmentida, para que no lleguen nunca las sociedades á extremos de locura que son espantosos por holgar unos y trabajar otros; por oprimir unos y oprimidos otros. La rueda de la fortuna da vueltas, y siendo esto así, no se debe olvidar que no hay que hacer á otro lo que no quieres que se te haga á tí; que á nuestros semejantes como á nosotros mismos debemos amar.

¿De qué fusión, de qué hecho político hemos de darle cuenta al pueblo que él no lo conozca? Las combinaciones políticas, el acogerse á una bandera el pueblo para defenderse de sus reconocidos enemigos, no es cosa que se haga arriba á espaldas de los partidos y traicionando sus intereses; es cosa que se verifica abajo y se impone á los de arriba.

La voz unánime de un pueblo clamando por sus derechos, pesando en los comicios electorales, lo que prueba es civismo, lo que prueba es cordura, lo que prueba es que se protesta vivamente contra todo lo que no nazca digno, sincero y espontáneo del corazón republicano.

De modo que si hay fusión, ó mejor, combinaciones, eso lo saben los pueblos.

ROBESPIERRE.

Notas y notitas

El neo-civilismo es hijo legítimo del civilismo, pero el tal hijo nació degenerado.

Los del pasquín se atreven á hablar contra don Rafael Iglesias, y todos ellos, sin embargo, comieron el pan que aquel jefe de ellos

les daba. La gratitud nunca fué condición de almas pequeñas.

El señor Iglesias es maestro en política y está bien metido entre los *cleto*s. Sus falanges le obedecen todavía y no es extraño que los *cleto*s de hoy, antes de las elecciones de segundo grado sean iglesistas.

Hay quien asegure que la faz exterior del *cleto*ismo es una y otra la interior. Nosotros nada extrañamos: para los *cleto*s lo mismo es don Cleto que don Rafael.

Los neo-civiles, *cleto*s ó iglesistas, que todo es uno, están espantados ante los claros cada vez mayores que en sus filas se notan. ¿Por qué huyen las gentes de ahí? ¿Por qué tanta deserción? Es que aquello huele á puro civilismo y el civilismo no ha dejado muy gratos recuerdos en Costa Rica.

Dadas las circunstancias y material variado que acompañan al núcleo *cleto*, no puede saberse de antemano por quien van á votar, si por don Rafael Iglesias ó por don Cleto González Víquez.

Los pobres adeptos del *cleto*ismo no saben entonces si sus votos son para el que les han dicho ó para don Rafael Iglesias.

Los SEISCIENTOS MIL ADEPTOS de la ovación se convirtieron en seiscientos mil desilusiones para los *cleto*s.

Necios, dijísteis que republicanos, sotistas y zuniguistas habían lanzado la silba monumental del treinta de julio. No fueron ni los republicanos, ni los zuniguistas, ni los sotistas, fué el pueblo de San José, este pueblo grande que se indigna ante lo injusto, que protesta contra lo indebido, que no ve impasible que se trate de corromper ó comprar conciencias.

Este pueblo de San José aplaude lo grande y generoso, nunca le veréis militar en las malas causas.

Si reprocháis la silba grandiosa, del treinta de julio, si decís que aquello era digno de vergüenza, injuriáis á este pueblo josefino.

No corrompáis, no tratéis de reducir las voluntades á simples artículos de mercado y este pueblo de San José verá con respeto vuestras ovaciones.

Lo que se silbó no fué la ovación en sí, fué lo que aquello ocultaba. Dos colones ó cinco colones pagados á un hombre para que alquile su voluntad, su conciencia, siquiera sea por un segundo, eso no tiene nombre.

En Alajuelita había un sacerdote ejemplar, no era *cleto*ista, el Padre Garita.

El *cleto*ismo intrigó y el señor Garita fué removido de su curato en el cual lo remplaceó el Padre Martínez (sotista.)

El Padre Martínez pues, fué á Alajuelita merced á gestión *cleto*ista. Si no les gusta, si el cambio no les benefició en cuanto esperaban, peor para ellos.

Nuestra divisa: ARRIBA TODOS. RITO.

Información Política

PROCEDIMIENTOS CLETISTAS

El pueblo los aborrece

TELEGRAMA DE LIBERIA

Agosto 9.

A EL DERECHO

San José.

Guadalupe Arroyo, Presidente nuestro en "27 abril", mayor de 40 años, sargento 1º, está de alta de soldado por el delito de ser fernandista; lo degradaron en el cuartel por no querer hacerse *cleto*ista

Corresponsal republicano.

TELEGRAMA DE NABANJO

Agosto 10.

A EL DERECHO

San José

*Cleto*istas y demócratas de ésta están desde ayer en *besugueos*. Van y vienen, entran y salen y la combinación no resulta. Qué nos dirán ahora los tortolitos de la *turca*? Mientras tanto los republicanos estamos muy tranquilos. ¡Viva Don Máximo Fernández.

Corresponsal republicano.

De San Ramón

EL ALTO CLETISMO

"Oigan señores, señores oigan eso" —La Sota.

La intimidación con amenaza de destitución para empleados, el cuartel, la cárcel y los carcelajes, la compra al contado y á corto plazo, etc., como todo Costa Rica sabe, han sido en algunos lugares, con ventaja á otros, los medios principales de la propaganda, bajo capa, del *pujante* partido de los *cleto*s.

Pues bien; ahora habremos de saber uno nuevo, puesto en práctica en esta ciudad, fuerte inexpugnable del Partido Republicano, por el alto *cleto*ismo, en conciliábulo con el por mil títulos M. I. Dr. Manuel Cabezas, médico de este lugar, por las decididas influencias de su papá.

Don Miguel Parajeles encuéntrase enfermo de cuidado desde hace bastante tiempo. En días pasados, el lunes si mal no recuerdo, como el Jefe Político se excusara de atender á dicho paciente, por cuenta del municipio, este corresponsal suplicó por escrito al galeno Cabezas recetara

y atendiera al señor Parajeles, ofreciéndole reconocer los honorarios y medicinas del caso.

Al principio aceptó la recomendación y ofreció pasar en seguida á casa del enfermo; mas cuando llegó á saber que Miguel Parajeles era republicano, y que se trataba, entre los *cleto*istas, de ganar su voto próximo, negóse rotundamente á cumplir con su deber de médico y de empleado, dando por respuesta, á gritos, en la puerta de su casa, cuando se le interpelló acerca de esa negativa infundada: "Puede morir veinte veces que por recomendación suya no voy: no quiero servir de carnasa en política".

¿Habrá altanería y al mismo tiempo candidez mayores?

¡No quería servir de carnasa y estaba sirviendo de instrumento...!

Cuando el *Hipócrates* se colocaba en ese terreno que pisan como empleados públicos sólo los que son hijos de Gobernadores, de gobernadores *cleto*s, llegaban dos individuos á casa del doliente, interesándose por que la familia hablara á don Rodolfo Gamboa ó, á don Julio Hernández, *cleto*istas para que ellos hicieran que el médico le recetara.

¡Se tendrá idea hasta dónde llega la política! ¿Pudo alguien haber imaginado que el *cleto*ismo en su desesperación, parodiara el sistema aquel de Virilla y Río Grande en mejores tiempos: "la vida ó el voto?"

¡Ah! Desgraciado y pobre país en que se pretende conseguir votos al rescate de la vida!

Y entre tanto el enfermo Parajeles, por no tener recursos suficientes para trasladarse á lugar seguro donde la humanidad y la caridad lo amparen y salven, consume lentamente su existencia quizá por falta de medicamentos, el hijo del Gobernador, por ser hijo y *cleto*ista, goza de plena garantía en su puesto sin que pueda hacerse efectiva la ley que pena su conducta.

Corresponsal.

Agosto 9 de 1905.

—NOTA.—Como el interesado sabe quien es "Corresponsal" éste no necesita firmar.

ACLARACION

Yo, Rosendo Salas, hago constar que dejo sin ningún valor la la contra-protesta que aparece en el pasquín *cleto*ista n.º 43 y firmada á mi ruego por el señor N. Orlich. Para evitarme dificultades quedo neutral.

A ruego de Rosendo Salas, que no sabe firmar,

Manuel Reyes.

Testigos:

Juan Alfaro
Benjamín Salas

Pésame

Ha muerto, repentinamente, á muy avanzada edad, en la ciudad de San Ramón, el señor don Santos Chaves, persona muy estimada como honrada que fué.

Para sus hijos Maximino y Ruperto, nuestro sentido pésame.

San Ramón, agosto 9 de 1905.

De Santa Cruz

Señor Director de EL DERECHO.
San José.

Muy estimado señor:

Estamos en el Guanacaste en plena Rusia: además de la famosa plaga de empleados que atropellan las leyes sagradas del país echándose ignominiosamente sobre los ciudadanos que no comulgan con el cletismo, tenemos la censura telegráfica dirigida por el señor don Roberto Castro, que rechaza las comunicaciones del Partido Republicano, sin apelación de ninguna especie.

El Licenciado don Ricardo Coto Fernández dirigió el telegrama siguiente á EL DERECHO: "En estos momentos el Presidente de la Directiva Republicana de "Veintisiete de abril" va camino de Liberia. ¿Esto será lo que llama libertad Francisco Mayorga?"

El criterio de don Roberto ha calificado este telegrama contrario á las disposiciones precisas del Código Fiscal.

¿Qué criterio tan esclarecido!

¿Qué imparcialidad en el juzgamiento de los telegramas republicanos!

Así es verdaderamente como sirven los empleados de la patria los destinos públicos, amparándose á interpretaciones sin fundamento de la ley.

La Prensa debía alzar la voz solemne de protesta tanto por hacer efectiva la libertad de que alardean los cletistas, como para exponer á esos personajes que no cumplen con los deberes del empleado.

¿Qué le parece señor Redactor, la censura inconulta usada con los telegramas?

¿No es esto escandaloso?

Soy de Ud. atto. y s. s.,

MANUEL SANTOS.

Agosto 6 de 1905.

—NOTA.—Ayer fué rechazado un telegrama del apreciable señor Presbítero don José María Velasco, que dirigió á "El Día" y otro mío para EL DERECHO. No hay duda que los Trepoff están de moda en la actualidad.—Vale.

SIGUE EL DESBANDE

El cletismo se acaba

Protestas

Sé que aparece mi nombre en las listas del partido nacional, como cletista, pero no soy de esas filas. Sé que dicen los cletos que me dieron diez colonas por la firma, y es una solemne mentira. Hago constar que he sido, soy y seré republicano y que no soy capaz ni tengo necesidad de vender mi firma. Desde luego, me adhiero al Partido Republicano y daré mi voto á la candidatura que proclama para la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández.

Ramón Carvajal.

Santo Tomás de Santo Domingo, agosto 3 de 1905.

Hago constar al público que por un momento de ofuscación firmé por los cletos, y convencido hoy que el de mejores cualidades es el Partido Republicano, protesto de esa firma y me adhiero de mi espontánea voluntad al partido cuyo Jefe es el Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Juan Abarca,

Edmundo M. Ríos

Testigos:

Roque Carvajal

Carlos Corral

Puntarenas, 3 de agosto de 1905.

Protesto de la firma que me arrancó un tal Irineo á favor de González Víquez, quien apoyó la pena de muerte en el congreso. Por eso digo yo: atrás el olimpo que no cuaja en el corazón de los costarricenses honrados; de esta fecha en adelante sigo las ideas del republicanism que tiene como abanderado la eximio ciudadano Lic. Don Máximo Fernández.

Alonso Gutiérrez

Puntarenas, julio 17 de 1905.

Hago formal protesta del abuso cometido por los jefes del cletismo, embriagándome para hacer indebidamente uso de mi nombre; al mismo tiempo, protesto de la firma que aparezca en otro partido y me adhiero espontáneamente al Partido Republicano que postula como candidato á la presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández quien hará la felicidad de la patria.

A ruego de Alejandro Santamaría,
Juan Raf. Carazo O.

Testigos:

Fermin Tapia S.

Manuel Casares M.

Puntarenas 17 de julio de 1905

Conste que yo, Braulio Blanco, ciudadano en uso de los derechos que la Constitución nos concede, di mi firma por don Cleto González Víquez, y hoy que comprendo el error y lo extraviado que iba al dar mi voto por un señor que es contrario á las sanas doctrinas republicanas, protesto de esa firma y me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Republicano que tiene como Jefe y Candidato al Licenciado Don Máximo Fernández, para el próximo periodo constitucional.

Braulio Blanco

Miramar, 11 de julio de 1905.

Protesto de la firma que me quitaron en Esparta para la Unión Espartana, manos figueroistas; porque he sabido que los jefes del cletismo allí, no son costarricenses de nacimiento, y que han hecho algunos ultrajes á hijos del pueblo, y como y yo soy hijo del pueblo me retiro de ellos y voy á formar en las filas del Partido Republicano fernandista, por ser ése el único que se puede llamar verdadero Partido político, y representante del pueblo á su Jefe Licenciado Don Máximo Fernández.

Juan Cerdas López

Puntarenas, 16 de julio de 1905.

Protesto de la firma que Carlos Quirós, peón de los Figueroas y C^a me quitó para la famosa Unión Espartana, porque he sabido que allí en Esparta han ultrajado á muchos hijos del pueblo por el hecho de estar en otro bando, y hoy que estoy convencido de que el partido nacional, es una agrupación desprestigiada, me adhiero al Partido Republicano que proclama al Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

Rechazad al cletismo, hijos del pueblo, y venid á formar en este gran Partido que representa la verdadera República.

Rogado de Cecilio Soto Alvarado,

E. de la Guardia

Testigo:

Manuel J. Baltodano

Miramar, julio 16 de 1905.

Yo, Adolfo Pérez, protesto de la firma que di por el partido de los cletos, y me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

A ruego de Adolfo Pérez,

Juan Arroyo

Testigo,

David Alvarado

Miramar 31 de julio de 1905:

Protesto de la firma que di al partido nacional cletista, partido corruptor de la patria y me adhiero al Partido Republicano que lleva á su frente al Licdo Don Máximo Fernández quien representa la verdadera democracia.

Rogado de Benjamín Solera, que no sabe firmar,

E. de la Guardia

Testigo,

José Ramón Mesén

Miramar, julio de 1905.

CARTA ABIERTA

Señor don Arturo Roldán.

P.

Antes de descender á contestar su correspondencia de desahogos publicada en el pasquín cletista, deseo hacerle dos preguntas.

1^a—Si podría Ud. decirme quién fué el que en presencia de unas señoras y muchachos en la esquina de don Rafael Lizano; escupió y rompió el retrato de don Cleto.

2^a—Deseo también obtener de Ud. una aclaración, ojalá respaldada por el Director de Telégrafos, de las causas que motivaron su salida de telegrafista en Santo Domingo de San Mateo.

Le hago estas preguntas porque necesito saber con qué clase de enemigo tengo que medir mis armas.

Aguardo su contestación porque de lo contrario me veré en el caso de exhibirlo de cuerpo entero.

Su affmo. S.,

J. Franco. Hidalgo.

Escasú, agosto 8 de 1905.

CRONICA

Felicitación

El incansable republicano Juan Bautista Angulo, vecino de la villa de Guadalupe, contraerá matrimonio con la simpática señorita Juanita Araya vecina de San Pablo de Tarrazú, residencia del señor Angulo, el día 19 del corriente mes.

Deseámosle un porvenir próspero y feliz y una eterna luna de miel á la nueva pareja.

Oh cletos!

Aclarando se viene C. Leiva Q. á turbar nuestro sueño con lo que pasó y no pasó en Alajuelita. Ya es suficiente señor Q. L. C. y deje dormir su inquieta pluma mientras Dios le depara mejor ocasión para lucir su desafinado amor á la bella Dulcinea.—

ANICETO.

Tómese nota

Habiendo sido objeto demultitud de concesiones por parte de los manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también seaprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 o/o de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos. us sólida construcción, su indistructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnisado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc. En ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV, antiguo y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en todo Europa. Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones. el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acedid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.
Propietario.

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

MI CATALOGO

lustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país.

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.



Libre de gastos para el comprador

Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:—Frente al Parque de Morazán—:—:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA.
MANUEL ARRIOLA.

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS.
Estómago sano, corazón contento.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS
equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
Despacho: Avenida Central Este N° 204.
Baños de la casa de doña Juan Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, y adaptación, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIAO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, concunión, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privada.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

AVANZADA INTERNACIONAL DE UNIDADES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO:

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAÑOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"—